

SECCIÓN 4 - REPRESENTANTES CENTROS CONVOCATORIA ORDINARIA EBAU 2021

A los efectos de dar cumplimiento al requerimiento del art. 10.5, párrafo primero, de la *ORDEN EDU/163/2020, de 19 de febrero, por la que se crea la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Castilla y León y se establecen determinados aspectos de la evaluación*, disponiendo que “para la colaboración en el desarrollo de las pruebas, con las funciones que se determinen por la Comisión organizadora, las universidades nombrarán a **un profesor o profesora representante de cada centro que presente alumnos a la evaluación**, que será propuesto por el director o directora del centro entre el profesorado que haya impartido clase durante el año académico correspondiente en bachillerato y, preferentemente, entre los tutores de los grupos a los que pertenezcan los alumnos que se presenten a la evaluación”, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León, procede a efectuar el nombramiento de los PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE LA SECCIÓN 4 EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA EBAU 2021.

| CENTRO | TITULAR JUNIO | SUPLENTE JUNIO |
|---|----------------------------|--------------------------------------|
| COLEGIO NTRA MADRE DEL BUEN CONSEJO-AGUSTINOS | ANA MARÍA ÁLVAREZ FADÓN | DAVID CAMPOS SUÁREZ |
| I.E.S. ORNIA | SIMÓN RABANAL CELADA | MARTA GALIANA JIMÉNEZ |
| I.E.S. ANTONIO GARCÍA BELLIDO | GUADALUPE SANTOS SANTOS | MARÍA ÁNGELES MARTÍNEZ ÁLVAREZ |
| I.E.S. ASTORGA | OSCAR CASTAÑO GUTIÉRREZ | ALEXANDRA CILLERO PRIETO |
| I.E.S. FERNANDO I | CAROLINA BLANCO FONTAO | JULIO DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ |
| I.E.S. RÍO ÓRBIGO | MANUEL CASTRILLO FERNÁNDEZ | M ^a ILUMINADA MUÑOZ LUCAS |
| I.E.S. SANTA MARÍA DE CARRIZO | RAFAEL GONZÁLEZ RIVAS | DAVID MARTÍNEZ PÉREZ |
| I.E.S. VALLES DEL LUNA | ÓSCAR RUÍZ LÓPEZ | JESÚS ALLER SÁNCHEZ |
| I.E.S. VÍA DE LA PLATA | ALBERTO SALAS HERRANZ | JAIRO ROBLES SAHAGÚN |

Los casos de abstención y recusación que afectan a estos representantes están expresamente recogidos en el Capítulo 1 (artº 23 y 24) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

León, a fecha de firma electrónica
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
 Por delegación del Rector de 08 de febrero de 2021 (BOCYL 15-02-2021)

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | PJoswlLJj5rqK8gK6YUaWQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo | Firmado | 24/05/2021 17:39:50 | |
| Observaciones | | Página | 1/1 | |
| Url De Verificación | https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/PJoswlLJj5rqK8gK6YUaWQ== | | | |